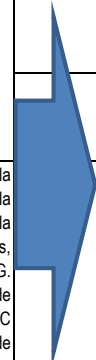
 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Soledad Saludable	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD		CODIGO	CA-TIC-001
	NIT: 802.013.023		VERSION	V1
	CARACTERIZACION DEL PROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE TIC		FECHA	2018

	ALCANCE: Inicia con la identificación de las necesidades del área de las TIC de la institución en materia de gestión administrativa, procesos, subprocesos y procedimientos y finaliza con la estandarización de dichos procesos en pro del mejoramiento continuo	RESPONSABLE:	COORDINADOR TIC
PROVEEDORES	OBJETIVO: Realizar la estandarización de los procesos, subprocesos y procedimientos de la gestión de TIC basándose en los requerimientos y necesidades de los usuarios y el talento humano de la ESE como guía para el cumplimiento de todas las actividades a través de los sistemas de información y su infraestructura tecnológica.		USUARIOS:

Todas las áreas de proceso de la entidad/ Min Tic	PLANEAR: Definir el plan estratégico para Establecer políticas, objetivos, estrategias y directrices relacionadas con el desarrollo de las plataforma tecnológica, gestión de la información, sistemas de información, la comunicación, y la ejecución de los planes, programas y proyectos adecuados a la evaluación de necesidades para dar cumplimiento al objetivo misional de la entidad.		Usuarios/ Todos los procesos de la Entidad
	HACER: Ejecución, socialización y divulgación los planes y proyectos enmarcados del PETIC, acorde a las políticas y directrices establecidas.		
	VERIFICAR: Verificar la ejecución del plan estratégico, planes acción, políticas y demás procedimientos		SALIDAS: *Plan estratégico de la tecnología de la información y comunicación PETIC *La articulación del sistema de información y tecnologías de la información y comunicación, evidencias de la ejecución del plan estratégico *Informes de revisión y Acciones de mejoras *Planes de mejoramiento
ENTRADAS: *valuación de la necesidades y estado actual de la gestión de las tecnologías, la información y las comunicaciones, políticas de gobierno digital, MIPG. *PETIC *Evidencias de ejecución del PETIC *Informes de revisión y Acciones de mejoras			
NORMATIVIDAD: ISO 9001, ISO /IEC 27000, 27001, 27002, ley 1474, decreto 1008 de 2018, decreto 2573	ACTUAR: Levantar y aplicar los planes de mejoramientos para todos los hallazgo evidenciados durante la evaluación de la ejecución de los planes y proyectos enmarcados dentro del plan estratégico.		POLITICAS: Gobierno Digital

RECURSOS: funcionarios de la institución, recursos técnicos, administrativos, físicos del área asignadas al proceso.	PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS: *Plan Estratégico De la Tecnología de la Información y Comunicación PETIC	INDICADORES: (No de acciones ejecutadas/ No acciones programadas) x 100	RIESGO: *mala planificación del plan estratégico de las tecnologías de la información y comunicación PETIC *Incumplimiento en la ejecución del plan	CONTROL: cumplir con los seguimientos internos de la gestión TIC dentro de la institución así como los organismos de inspección, vigilancia y control.
---	---	--	--	---

ELABORO:

CARGO: SubGerente Administrativo
FECHA: 28-12-2018

REVISO:

CARGO: Asesor MWR
FECHA: 28-12-2018

APROBO:

CARGO: Gerente
FECHA: 28-12-2018